

EXAWIN S. A.

REPRESENTACIONES INTERNACIONALES

GUAYAQUIL/ECUADOR
Calle Illingworth 108 y Malecón
Edificio: Max Müller
P. O. Box 9437 & 11797
Teléfonos: 329388 - 325919
Telex: 04-3055 ECUAFR ED.

20 de Marzo de 1989

Win/mw

Señores
ACCIONISTAS de la compañía
EXAWIN S. A.

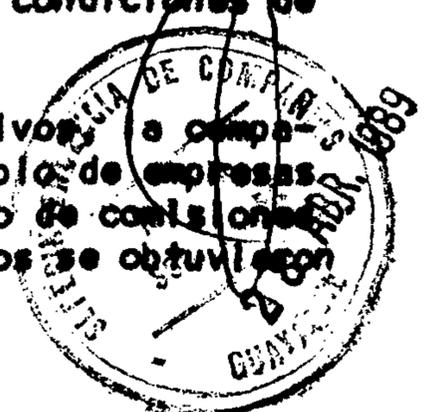
Presente.-

De mis consideraciones:

Permitome poner en consideración de esa Junta mi informe respecto a las actividades de la empresa durante el ejercicio económico de 1988, las mismas que estuvieron fuertemente influenciadas por la grave situación económica y política en general del país. Los factores económicos principales que causaron una recesión de nuestras actividades fueron: la devaluación del Sucre del orden del 100 %; la inflación del mismo orden; la casi duplicación de las tasas de interés bancarias y las dificultades en obtener créditos. Respecto a los factores políticos, destacamos el cambio de gobierno en Agosto, precedido por las primera y segunda vueltas electorales de Enero y Mayo, todo lo que trastornó el ritmo normal de trabajo del país y especialmente el de nuestras actividades.

Debido al constante deterioro de la moneda Sucre y/o de la revalorización de las monedas fuertes, como son las europeas y la norteamericana, los precios de adquisición de nuestra maquinaria, y consecuentemente los precios de venta de la misma han ascendido a niveles increíblemente elevados, por lo que no solamente que no se han producido ventas sino que tampoco pudimos cumplir con todos los compromisos de financiación adquiridos con nuestros proveedores del exterior. Por esta razón nuestra compañía tiene cerrado el despacho en el Banco Central del Ecuador, es decir, no le está permitido efectuar nuevas importaciones hasta no saldar las deudas pendientes de las importaciones anteriores. Sin embargo, con el objeto de continuar sirviendo a nuestra clientela y, además, de no perder las líneas de representación que nos pertenecen, hemos traspasado temporalmente y de mutuo acuerdo con nuestra compañía asociada ORINOCO C.A., los derechos de operar esas líneas a esa compañía; a su vez ORINOCO C.A. nos reconocerá una comisión sobre las ventas que efectúe y nos reconocerá, además, ciertos gastos de operación y/o administración. Se sobreentiende que este traspaso tiene únicamente carácter temporal hasta que nuestra compañía esté en condiciones de reabrir nuevamente su despacho.

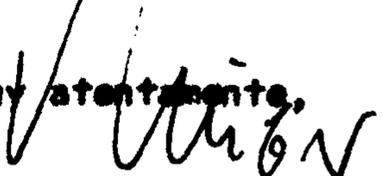
Por el otro lado y cumpliendo con uno de nuestros objetivos, a compañía logró introducirse en un nuevo tipo de negocio, propio de empresas comisionistas, que le significaron ingresos por concepto de comisiones superiores a los cinco millones de Sucres. Estos ingresos se obtuvieron



con la venta de maquinaria para una industria pesquera, así como de motores a Diesel para un taller de servicio automotriz.

Las perspectivas para el próximo año nos parece que no serán buenas debido principalmente a las restricciones decretadas por el nuevo gobierno respecto a la importación de bienes de capital. De no levantarse estas restricciones nuestra compañía no tendrá ventas y entrará en graves problemas de subsistencia. Consecuentemente, recomiendo reducir gastos al máximo y, sobre todo, buscar nuevos campos de actividades comerciales con que poder continuar trabajando.

Muy atentamente,


Rudiger Winzer Schutze
Vice-Presidente
EXAWIN S. A.